

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL

DE

B A L E A R E S

PROYECTO

DE

CULTIVO Y SOSTENIMIENTO

DEL

VIVERO CENTRAL DE "MANUT"

CUENTAS JUSTIFICADAS:

1º TRIMESTRE DE 1965	el	27-4-65	por	56.759'96	PTAS.
2º	id.	el	30-6-65	por	56.759'95
3º	id.	el	30-9-65	por	56.759'95

Año 1.965

Ingeniero: D.Fernando Robredo Junco



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DE MONTES, Y POLITICA FORESTAL

PASEO INFANTA ISABEL, 1 - TELEF. MADRID

SECCION 3^a.-
SU REF.
ASUNTO

SU ESCRITO

N. REF. P.M.-V-7-87



Con fecha 17 de los corrientes, el Ilmo. Sr. Director General de Montes, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de 246.049,91,ptas.- para el cultivo del Vivero Central correspondiente al Distrito Forestal de Baleares durante el año 1965, con cargo a la cuenta -- 334/404 del presupuesto ordinario de gastos de este Ministerio, - previa fiscalización de la Intervención General del Estado en 17 del actual, debiendose librar "A Justificar" por cuartas partes - la cantidad de DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESETAS CON NOVENTA Y UN CTS. (246.049,91) a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

Los modelos "O.P. Justificar" deberán obrar en este - Ministerio antes del día 18 del próximo mes de marzo, por lo que - respecta al primer trimestre y antes de los días 15 de mayo, 15 - de agosto y 15 de noviembre para los restantes trimestres.

Para el libramiento del gasto referido se considera - conveniente que ese Servicio tenga justificado cualquier otro cré - dito que precedentemente hubiese sido autorizado y librado.

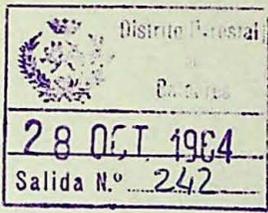
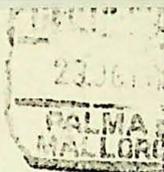
A la vista del importante crédito que para este fin - se le concede, la Dirección General espera el que consecuentemen - te se traduzca en un mejor desenvolvimiento de ese Vivero, lo que habrá de reflejarse en la Memoria de final de campaña. La meta, - cuando menos, a conseguir es la obtención líquida por venta de -- plantas del crédito que ahora se le concede. En otro caso habrá - de pensarse en la conveniencia, por ineficiencia, de prescindir - de algunas de estas instalaciones, de acuerdo con lo señalado en - el párrafo 5º de la Circular de 7 de febrero de 1964.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de febrero de 1965,
EL JEFE DE LA SECCION 3^a,



*para el Sr. Habilitado,
para sus efectos
Palma, 23-II-65
El Jefe - J. de...*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES



6662

FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Dirigido al Sr. Ingeniero Jefe de la Sección 3ª Subdirección de M. y Política Forestal.

M A D R I D



Proyecto de cultivo y sostenimiento del Vivero central de Manut - año 1965

1964

o dispuesto en el ... y apartado - de remitirle Pro- lio, para el año "Manut", sito en orca (isla de Ma- rvicio.

uchos años. octubre de 1964. JEFE,

Arana.

En 3ª de la política Forestal.

MADRID.-



Sección 3ª

6 octubre 1964

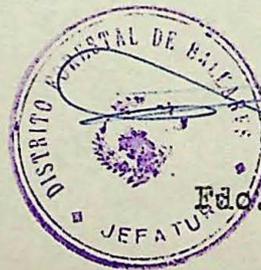
Viveros Centrales

En cumplimiento a lo dispuesto en el escrito de V.S. arriba reseñado y apartado - 3ª, adjunto tengo el gusto de remitirle Proyecto de cultivo y sostenimiento, para el año 1965 del Vivero Central de "Manut", sito en el término municipal de Escorca (Isla de Mallorca), a cargo de este Servicio.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1964.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección 3ª de la Subdirección de Montes y Política Forestal. Paseo Infanta Isabel, 1.-

MADRID.-



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

PASEO INFANTA ISABEL, 1 - MADRID

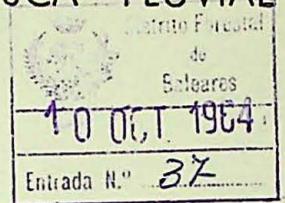
Sección 3ª

SU REF

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: V.C.



Con fecha 21 de septiembre último el Ilmo. Señor Director General de Montes, a propuesta de esta Sección 3ª, ha resuelto lo siguiente:

"En relación con Viveros Centrales, se servirá remitir a la mayor brevedad:

1º.- Memoria correspondiente a la ejecución y resultados obtenidos en la campaña 1963-64. √

2º.- Precios unitarios de venta de plantas y presupuesto de ingresos probables para la campaña 1964-65. -

3º.- Proyecto de cultivo y sostenimiento para el año 1965.

Por lo que al primer punto respecta, habrá de informar sobre cuanto se le indicaba en la comunicación de esta Dirección General de 7 de febrero del corriente año. Por lo que al segundo se refiere, podrá disponer la venta de plantas, caso de que no se le hiciere observación alguna a los precios propuestos transcurridos los 15 días del recibo de su información; y finalmente y en cuanto al tercer punto, deberá hacer figurar en su Presupuesto las partidas correspondientes a: 1 por 100 s/E.M. para Imprevistos; 4,53 por 100 s/salarios para Seguro de Accidentes 6 ptas. por salario para Mutualidades Previsión Agraria; los gastos de dirección, Tarifa 15 (6 por 100 hasta 200.000 - - ptas y 4,5% del resto); los gastos fijos y el 3 por 100 de redacción de Proyecto, Tarifa 14 C; (a liquidar y justificar en el último trimestre del año).

De las ventas realizadas, deberá seguir reteniendo su importe, — hasta recibo de nuevas instrucciones, quedando, además facultada esa Jefatura para disponer, para su resarcimiento, de los gastos de arranque y embalaje, — y carga y transporte si a ello hubiere lugar".

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1964,

EL JEFE DE LA SECCION 3ª,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

MEMORIA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DE MONTES
Y POLITICA FORESTAL

SERVICIO DISTRITO FORESTAL

PROVINCIA BALEARES

PROPUESTA DE CULTIVO DURANTE EL AÑO 1.965

DEL

VIVERO CENTRAL DE "M A N U T"

TERMINO MUNICIPAL ESCORÇA

INGENIERO D. Fernando Robredo Junco

DATOS DEL VIVERO

Nombre VIVERO CENTRAL DE MANUT

Situación Término municipal Escorca
Distancia por carretera a la capital de la provincia 50 Kms.
Distancia a la estación más próxima de F.c.: Inca - 20 Kms.

Pertenencia y condiciones de arriendo monte nº 1 "Manut" del P.F.E.

Superficie Total 545 áreas; ocupada por paseos 30 áreas; ocupada por jardines 110 áreas; ocupada por construcciones 16 áreas; acopios y varios 189 áreas; UTIL 200 áreas.

Riego Caudal de agua disponible en estiaje: litros por segundo 0'10 lts/seg.Ha.
Suministro de agua, reseñando instalaciones, sistema de riego y metros lineales de acequias revestidas a) Fuente del Boltó: discontinua por cañería abastece a 4 depostios. Fuente del Huerto: Continua directamente a 5 depósitos. b) Depósitos de embalse: De mamposteria con morteros de cemento portland; dos depósitos con cimientos no saneados con afuertes filtraciones. Superficie útil de embalse 680 m/2.; con volumen en verano disponible de 1.030 a 1.411 m.c. c) Tuberias de uralita a presión atmosférica o abierta.

Construcciones Reseñando, para cada una de ellas, los m² totales utilizables, su destino y utilización y clase de obra.—(1, Viviendas; 2, Almacenes; 3, Depósitos de agua; 4, Garajes; 5, Estercoleros; 6. Cerramientos)
2) Almacén, garaje: Depositos útiles labranza y carros 130 m²
3) Depósitos agua: 9 para riego en verano 680 m/2 ó - 1.030 - 1.300 m.c.
5) Estercolero y depóstito deyecciones 120 m/2.
6) Cerramientos: Perimetro exterior de mamposteria y tela metálica 1.050 m.l.
7) 2 invernaderos para plantas exóticas o delicadas 760 m/2.
8) Sequero solar 80 m/2.

Suelo Naturaleza y profundidad siliceo-calizo-arcilloso; mediana de 30 -60 cms.
Sistema nivelación o pendiente bancales con muros de contención de mamposteria en seco.

Clima Temperaturas máx. y mín. extremas +33'2/-6'5 Días de helada 33 dias
Período vegetativo medio: del 1 Marzo al 15 de Diciembre
Altitud 620 m. s/nivel mar Orientación Oeste
ux Lluvias de 1-X-55 ----- 1-VII-56
ux Lluvias de 1-VII-56 ----- 1-X-1956
Precipitación media ^{anual} de 1.000-1.100 mm. (media de los años 1.913-1.946
Datos medios de 5 años: 50-51 a 54-55.)

Los datos complementarios o ampliaciones de los de esta página, se reseñarán en la página siguiente de esta carpeta.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mattas Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

PROYECTO DE CULTIVO

DURANTE EL AÑO 1.965 DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT", SITO EN EL
TERMINO MU-NICIPAL DE ESCORCA (isla de Mallorca), PROVINCIA -
DE BALEARES

MEMORIA

El presente Proyecto de cultivo y sostenimiento, para el año 1.965, del Vivero Central de "Manut", sito en el término municipal de Escorca (isla de Mallorca), provincia de Baleares.

1).- DATOS GENERALES DEL VIVERO.-

Dicho Vivero se encuentra situado en el Grupo de Montes Ordenados números 1 y 2 del Catalogo de los de U.P. de esta Provincia, denominados "Manut" y "Benifaldo", propiedad del Patrimonio Forestal del Estado y sito en el término municipal de Escorca, partido judicial de Inca de esta Isla de Mallorca, y concretamente en el monte N.º. 1 denominado "Manut", de donde toma el nombre.

La superficie del vivero es de 5,45 Has., de las que:

- 0,30 Has. estan ocupadas por caminos y torrentes;
- 0,16 Has. " " " construcciones varias;
- 1,10 Has. " " " arboreto y bosquetes de olmos, cipreses, pinos y encinas;
- 1,89 Has. estan ocupadas por huerto y secano para el guarda del Patrimonio Forestal del Estado y superficies inutilis y el resto de
- 2,00 Has. es la superficie útil.

Los bancales números 12,14,19,20 y 21, con una superficie total de 77,90 áreas, se dedican a la producción de plañones de resinosas de 5 ó más savias, en los que hay plantados, a marco real de 1,00 x 0,50 metros plantas de las especies: C. sempervirens, var. pyramidalis; C. arizonica; C. macrocarpa y Thuja orientalis.

Cuenta con dos fuentes de las que la del "Boltó" es discontinua y la del "huerto" de caudal mínimo en el estío. Por dicha razón existen 9 depósitos de embalse para efectuar riegos en la época estival, con un volumen teórico de almacenaje de 1.565 m.c. Estos depósitos permitirían el riego de todos los bancales si pudieran llenarse en su totalidad. Debido al estado de cuatro de ellos ha sido preciso formular, en fecha 20 de octubre del presente año, una Propuesta para la construcción de ellos y que ha sido

elevada a la Subdirección de Montes y Política Forestal, por un importe de 335.941,67 pesetas,)

También existen dos invernaderos, (uno de ellos construido en el año 1.963), que se dedican al cultivo de las especies, existiendo además un almacén, sequero solar, pudridero y estercolero.)

El cerramiento de todo el Vivero, está formado por pared de mampostería en seco de 0,5 a 0,8 metros de alta y coronada con tela metálica.

2).- DESTINO DE LA SUPERFICIE UTIL.-

Se destinan a:

Resinosas: Siembra en surco	15,10	áreas
Siembra en maceta	6,00	"
Cultivo de 1 a 4 savias	33,60	"
Cultivo de 5 ó más savias	77,90	"

Superficie Total resinosas .. 132,60 áreas

Frondosas: Siembra en surco	8,20	áreas
Siembra en maceta	9,00	"
Plantación de estaquillas	4,70	"
Cultivo de 1 a 4 savias	19,80	"
Cultivo de 5 ó más savias	25,70	"

Superficie Total frondosas .. 67,40 áreas

Superficie en cultivo total 200,00 áreas

Con la producción actual se ha venido cubriendo las necesidades de los montes, tanto de los pueblos de U.P. como los de los particulares. Como no obstante cabe tener en cuenta, dado el gran desarrollo turístico de la Provincia, de un incremento en la demanda de planta con fines ornamentales, se introducen las modificaciones pertinentes.

3).- CULTIVO DEL VIVERO.-

Los trabajos culturales requieren la presencia de cuatro obreros fijos: Tres varones y una hembra, durante todo el año. El resto de la mano de obra se encuentra, cuando es necesaria en los pueblos próximos y para su alojamiento existe dentro del monte casa-habitación colectiva.

Dado el relieve, la superficie del Vivero está totalmente escalonada en terrazas, con márgenes de mampostería en seco. La superficie del Vivero está cruzada por dos torrentes. El trabajo es manual en su casi totalidad, existiendo un mulo al servicio del Vivero y un motocultor "Terra" adquirido en el año 1.963.

4).- ABONOS Y MATERIALES NECESARIOS.-

a).- Estiercol.- El volumen necesario se obtiene, en un tercio, en el estercolero y el resto se compra empleándose en las siembras y nuevas plantaciones a razón de 140 Kgs/área útil.

b).- Tierra.- Es necesaria la reposición de tierra, humus, en los bancales, calculándose que se necesitan unos 100 m.c. que representan, unos ²⁴⁰ 80 viajes de carro. ⁶⁰

c).- Materiales.- Se calcula que por área son necesarias unas 7.000 macetas pequeñas ó 3.000 macetas grandes tipo algarrobo. Al objeto de llevar un cierto ritmo gradual de adquisición para las siembras en maceta en 15 áreas, se propone para este año la compra de 4.000 macetas pequeñas y de 2.000 grandes.

Precio unitario maceta pequeña a 3,- ptas/una.
 Precio unitario maceta grande a 5,- ptas/una.

Además se propone la adquisición de bolsas y tela de polieteno, calculándose su importe en 3.000,00 pesetas aproximadamente.

d).- Gasolina.- Para los trabajos de escarda y bina se empleará la máquina "Terra", adquirida en el año 1.963 y accionada por motor a gasolina mezclada con aceite. Se calcula un gasto de 522 litros a razón de 1150 pesetas/litro.

e).- Herramientas.- Tanto alzado de 10 pesetas/a.u.

f).- Insecticidas, herbicidas y matarratas.- Tanto alzado de 2,00 pesetas/a.u.

5).- SEMILLAS Y ESTACAS NECESARIAS.-

C O N C E P T O	SIEMBRA EN				T O T A L	
	SURCO		MACETA		áreas	kgs.
	áreas	Kgs.	áreas	Kgs.		
<u>RESINOSAS - Especie.</u>						
Cupressus arizonica	2,-	8,5	1,-	1,5	3,-	10,-
Cupressus sempervirens, var. pyramidalis	5,-	18,5	1,-	1,5	6,-	20,-
Cupressus macrocarpa	5,-	18,5	1,-	1,5	6,-	20,-
Pinus halepensis	1,6	5,6	4,4	4,4	3,-	10,-
Thuja orientalis	1,5	5,-	0,5	1,-	2,-	6,-
Casuarina tenuissima	-	-	0,5	1,-	0,5	1,-
Araucaria excelsa	-	-	0,6	2,-	0,6	2,-
TOTALES	15,1	56,1	6,-	12,9	21,1	69,-

C O N C E P T O	S I E M B R A E N				T O T A L	
	S U R C O		M A C E T A		áreas	Kgs.
	áreas	Kgs.	áreas	Kgs.		
<u>FRONDOSAS - Especie</u>						
Acacia mollissima	0,4	1,-	-	-	0,4	1,-
Acacia saligna	0,2	0,5	-	-	0,2	0,5
Aescelus hippocastanum	1,5	2,-	-	-	1,5	2,-
Celtis australis	0,2	0,5	-	-	0,2	0,5
Ceratonia siliqua	-	-	3,-	3,-	3,-	3,-
Eucaliptus rostrata	-	-	0,2	0,2	0,2	0,2
Eucaliptus saligna	-	-	0,5	0,5	0,5	0,5
Eucaliptus globulus	-	-	0,2	0,2	0,2	0,2
Magnolia grandiflora	0,5	0,5	1,-	1,5	1,5	2,-
Schinus molle	-	-	1,-	2,-	1,-	2,-
Cercis siliquastrum	1,-	0,2	-	-	1,-	0,2
Eleagnus angustifolia	1,-	0,2	-	-	1,-	0,2
Liquidambar styraciflua	-	-	0,5	0,1	0,5	0,1
Liriodendron tulipefera	-	-	0,5	0,1	0,5	0,1
Phoenix dactylifera	0,5	0,5	1,0	1,5	1,5	2,-
Jacaranda mimesifolia	0,4	0,2	1,1	1,8	1,5	2,-
Robinea pseudocacia	2,5	5,-	-	-	2,5	5,-
TOTALES	8,2	10,6	9,-	10,9	17,2	21,5

TOTALES

RESINOSAS Y FRONDOSAS ...	23,3	66,7	15,-	23,8	38,3	90,5
---------------------------	------	------	------	------	------	------

	áreas	Kgs.
Siembra en surco	23,30	66,7
Siembra en maceta	15,-	23,8
Plantación de estacas en caballón	4,70	-
Producción planta resinosas de 1 a 4 savias	33,60	-
Producción planta resinosas de 5 ó más savias	77,90	-
Producción planta frondosas de 1 a 4 savias	19,80	-
Producción planta frondosa de 5 ó más savias	25,70	-
TOTALES	200,-	90,5

La semilla se solicitó en 20-8-64, al Servicio de Semillas Forestales.

Las estacas de casi todas las frondosas se obtienen por el propio Distrito en plantaciones de la Isla.

6).-

NECESIDADES DE PLANTA Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DEL VIVERO.-

La producción de plantas en el Vivero, durante el año 1.963 fué:

Resinosas de 1 savia	114.825
Resinosas de más de 1 savia	231.442
Total resinosas	346.267

Fronzosas de 1 savia.....	10.884
Fronzosas de más de 1 savia	<u>8.532</u>

TOTAL Fronzosas 19.416

TOTAL PRODUCCION 365.683

=====

Las plantas servidas, durante la campaña 1963-64, fueron:

Resinosas de 1 savia.....	34.659
Resinosas de más de 1 savia	<u>31.605</u>

T-otal resinosas 66.264

Fronzosas de 1 savia.....	419
Fronzosas de más de 1 savia	<u>2.279</u>

Total fronzosas 2.698

TOTAL PLANTAS SERVIDAS 68.962

=====

Con la puesta en cultivo de los bancales números, 12, 14, 16, 19, 20 y 21 y la construcción de un nuevo invernadero, así como la construcción del aljibe hundido y la modificación del sistema de riego, puede decirse que se ha puesto en máximo cultivo la superficie útil del Vivero, faltando, como antes se ha dejado indicado, la construcción de cuatro depositos de agua para que ésta no falte en la época estival.

Para fijar las especies y superficies a ocupar por las mismas se ha tenido en cuenta la demanda particular de estos últimos años. Precisamente ha sido esto lo que mueve a dar preferencia a la planta de carácter ornamental y a dedicar mayor superficie a las especies de mayor demanda, buscando hacer rentable la operación.

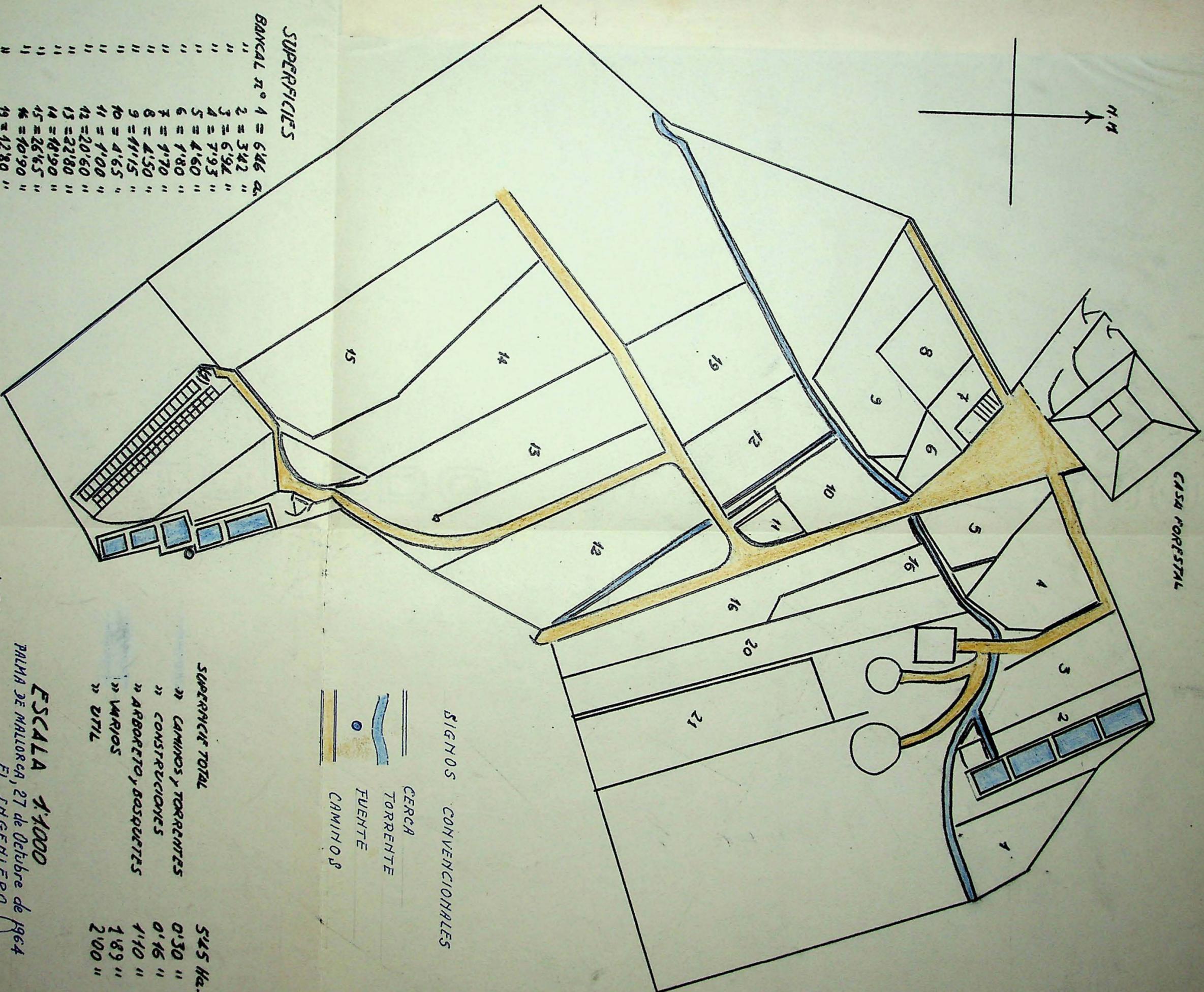
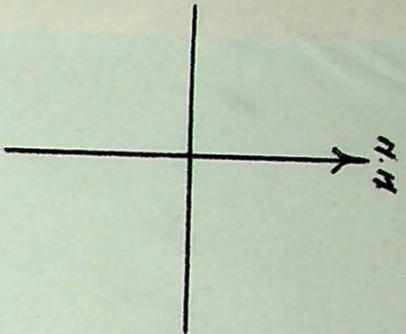
7).- ESTUDIO ECONOMICO.-

En la campaña 1. 963-64 los ingresos por venta de plantas ha sido de 86.221,30 pesetas, previendo que para la campaña siguiente habrá mayor número de peticiones se suministro de plantas debido al gran número de urbanizaciones que se están realizando en esta Provincia y la propaganda que se hace de la existencia del Vivero, que era casi desconocido por el público.

PLANOS

VIVERO DE MANUET

CASA PORRSTAL



SUPERFICIES

BANCAL n°	1 = 6'46 "
"	2 = 3'42 "
"	3 = 6'94 "
"	4 = 7'93 "
"	5 = 4'60 "
"	6 = 1'80 "
"	7 = 9'70 "
"	8 = 4'50 "
"	9 = 11'15 "
"	10 = 4'65 "
"	11 = 1'00 "
"	12 = 20'60 "
"	13 = 22'80 "
"	14 = 18'90 "
"	15 = 26'45 "
"	16 = 10'90 "
"	17 = 12'80 "
"	18 = 12'80 "
"	19 = 12'80 "
"	20 = 12'80 "
"	21 = 12'80 "
(1) 2 INVERNADEROS	= 760 "

SIGNOS CONVENCIONALES



SUPERFICIE TOTAL

» CAMINOS y TORRENTES	0'30 "
» CONSTRUCCIONES	0'16 "
» ARBOLITO y BOSQUETES	1'10 "
» VARIOS	1'89 "
» UTIL	2'00 "
SUM TOTAL	5'45 Ha.

ESCALA 1:1000

PLANA DE MALLORCA, 27 de Octubre de 1964

EL INGENIERO JEFE,

EL INGENIERO,



Fdo.: Juan de Arana

PRESUPUESTO



PROPUESTA DE CULTIVO

DURANTE EL AÑO 1.964 DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT", SITO EN EL
 TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA, PROVINCIA DE BALEARES.

PRESUPUESTO

1).- PRESUPUESTO DE CULTIVO Y SOSTENIMIENTO DEL VIVERO.-

	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
<u>Jornales.-</u>		
3 obreros fijos durante 300 días a razón de 125'- ptas./día	112.500'00	
1 obrera fija durante 300 días a razón de 60'- ptas./día	<u>18.000'00</u>	
Suma (a)	<u>130.500'00</u>	130.500'00
20'67% s/ 130.500'00 ptas., para pago de descanso dominical y - vacaciones retribuidas y sema- na de Navidad	<u>26.974'35</u>	
Suma (b)	<u>26.974'35</u>	<u>26.974'35</u>
Suma Jornales (c)		157.474'35
<u>Seguro de Accidentes.-</u>		
4'52 % s/ 157.474'35	<u>7.117'84</u>	
Suma (d)	<u>7.117'84</u>	7.117'84
<u>Mutualidad N. de P.S. Agraria.-</u>		
90 ptas. x 4 ^{obrero} x 12 meses	<u>4.320'00</u>	
Suma (e)	<u>4.320'00</u>	<u>4.320'00</u>
<u>TOTAL JORNALES (A)</u>		<u>168.912'19</u>

<u>Materiales.-</u>	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
Por adquisición de 4.000 macetas pequeñas a razón de 3'- ptas/una ...	12.000'00	
Por adquisición de 2.000 macetas tipo, algarrobo a razón de 5'- ptas/una	10.000'00	
Por adquisición de 8.000 bolsas de polifeno y 500 metros de tela de ancho 1 metro	3.000'00	
Por adquisición de 522 litros de gasolina mezclada con aceite, para el motor "Terra", a razón de 11'50 ptas/litro	6.003,00	
Estiercol: 140 kgs./a.u. a 0'50 ptas/kg. en 37 áreas	2.590'00	
Arreglo herramientas: 10 ptas/a.u. - por 200 áreas	2.000'00	
Insecticidas, etc., 2'00 ptas/a.u. - por 200 áreas	400'00	
Suma (a)	<u>35.993'00</u>	<u>35.993'00</u>
TOTAL MATERIALES (B)		<u>35.993'00</u>

Transportes.-

Por acarreo de tierra de montes, para preparar las albitanas en la siembra de las mismas, 80 viajes a razón de 250'- ptas/uno	<u>20.000'00</u>	
Suma (a)	<u>20.000'00</u>	<u>20.000'00</u>
TOTAL TRANSPORTES (C)		<u>20.000'00</u>

Imprevistos.-

1 % s/ E.M. de 213.487'35	<u>2.134'67</u>	
Suma (a)	<u>2.134'67</u>	<u>2.134'67</u>
TOTAL IMPREVISTOS (D).....		<u>2.134'67</u>

Gastos Materiales de Dirección.-

Tasa 21.14.- Tarifa 15.-		
6 % s/ 200.000'00 ptas.	12.000'00	
4'5 % s/ 13.467,35 ptas.	<u>606'03</u>	
Suma (a)	<u>12.606'03</u>	<u>12.606,03</u>
TOTAL GASTOS MATERIALES DE DIRECCION (E) ..		<u>12.606'03</u>

<u>Redacción de Proyecto.-</u>	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
Tasa 21.14.- Tarifa 14 -b).- 3 % s/ 213.467'35 ptas.	6.404'02	
Suma (a)	6.404'02	6.404'02
TOTAL REDACCION DE PROYECTO (F)		6.404'02

R E S U M E N

TOTAL JORNALES (A)	168.912'19
TOTAL MATERIALES (B)	35.993'00
TOTAL TRANSPORTES (C)	20.000'00
TOTAL IMPREVISTOS (D)	2.134'67
TOTAL GASTOS MATERIALES DE DIRECCION (E)	12.606'03
TOTAL REDACCION DE PROYECTO (F)	6.404'02
TOTAL PRESUPUESTO	246.049'91

Se eleva el presente Proyecto de cultivo y sostenimiento para el año 1.965, a la figurada cantidad de DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE pesetas con NOVENTA Y UN céntimos.

2).- COSTE UNITARIO DEL CULTIVO.-

El número de áreas útiles cultivadas asciende a 200 - áreas, por lo que el coste unitario por área será: -
 $\frac{246.049'91}{200} = 1.230'25$ pesetas.

Y formulado el presente Proyecto DE CULTIVO Y SOSTENIMIENTO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT" PARA EL AÑO 1965, se eleva a V.I. para la resolución correspondiente.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1.964.

EL INGENIERO DE LA SECCION UNICA,

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

J. Robledo

Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.



CLASE DE PLANTA		CULTIVO (3)	Superficie ocupada áreas útiles	PLANTA A OBTENER			Precio de obtención por unidad Pesetas (5)	Semilla necesaria Kgs.
Especie (1)	Savias (2)			Por área útil	TOTAL	Dimensiones cm. (4)		
Resinosas	0 a 1	Siembra en surco	15'10	8.500	128.350		0'06	56'1
"	0 á 1	" " maceta	6'00	600	3.600		4'00	12'9
"	1 a 4	Producción de 1 a 4 savias	33'60	5.500	184.800		0'20	
"	5 ó >	" de 5 ó más savias	77'90	120	9.348		7'15	
TOTAL RESINOSAS Y PROMEDIOS			132'60		326'098			69'0
Frondosas	0 a 1	Siembra en surco	8'20	4.000	32.800		0'40	10'6
"	0 a 1	" en macetas	9'00	600	5.400		4'15	10'9
"	0 a 1	Plantación estaquillas	4'70	625	2.937		2'75	
"	1 á 4	Producción de 1 a 4 savias	19'80	500	9.900		2'15	
"	5 ó >	" de 5 ó más savias	25'70	180	4.626		5'60	
TOTAL FRONDOSAS Y PROMEDIOS			67'40		55.663			21'5
Total frondosas y promedios								
Totales Generales y promedios			200'00		381'761			90'5

- (1) Se agruparán las frondosas y las resinosas, totalizando por separado.
- (2) Las siembras se dará como planta de 0 a 1 savia; al año siguiente será de 1 a 2 savias; etc.
- (3) Siembra en surco; siembra en macetas; repique con trasplante; repique in situ; repique con trasplante a macetas; plantación de estaquillas; plantación de varetas; cultivo de plantones de frondosas, etc. etc.
- (4) Dimensiones probables al final del período vegetativo; la altura en centímetros.
- (5) En las plantas de 2 o más savias se sumarán los costes de los cultivos de años anteriores para obtener el precio total de la planta a final del año.

PRESUPUESTO GENERAL

CONCEPTOS	Superficie a. u. (1)	Precio por a. u. (1)	Salarios	Materiales, yuntas y portes	TOTAL, PESETAS
Clases de cultivo (1)					
Siembra en surco	23'30	883'11	12.024'27	8.552'04	20.576'31
Siembra en maceta	15'-	2.449'71	7.240'05	29.505'60	36.745'65
Plantación estaquillas	4'70	1.724,56	6.380'34	1.725'10	8.105'44
Cult. resi. 1 a 4 sav.	33'60	1.008'25	30.408'00	3.469'20	33.877'20
" " 5 ó mas "	77'90	857'43	58.750'62	8.043'18	66.793'80
" Fro. 1 a 4 sav.	19880	1.083'67	19.412'32	2.044'35	21.456'67
" " 5 ó más "	25'70	1.008'26	23.258'75	2.653'53	25.912'28
Varios - NOTA: En los salarios está incluido el 20'67% s/130.500' - pts. igual a 26.974'35, para el pago de descanso dominical, vacaciones retribuidas y semana de Navidad.					
Total salarios.....			157.474'35		
Salarios fijos; viveristas, guardas.....					
Ejecución material.....			157.474'35	55.993'00	213.467'35
1 % s/ E. M. para imprevistos.. 213.467'35.....					2.134'67
Mutualidad N. de P.S. Agraria: 90 x 4 x 12.....					4.320'00
Seguro de Accidentes 4'52 % sobre salarios 157.474'35.....					7.117'84
Gastos Materiales de Dirección 4'5% 200.000' - + % s/13.467'35..... pesetas.....					12.606'03
Tasa 21.14- Tarifa 14-b) Redac. Procto 3% s/213.467'35					6.404'02
Arriendos.....					
Gastos fijos.....					
TOTAL GENERAL.....					246.049'91

Asciende este presupuesto general a un importe de DOSIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE pesetas con NOVENTA Y UN céntimos.

Coste medio del área útil cultivada en 1965..... 1.230'25 pesetas

En Palma de Mca., a 27 de Octubre de 1964

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero,

Juan de Asena
Fdo.: Juan de Asena

F. Robredo
Fdo.: F. Robredo



(1) La denominación de clase de cultivos, sus precios por área útil y el número de áreas útiles, corresponderá exactamente con los cuadros de cultivos y precios.